**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Santiago de Cali, marzo 2025

Señor
**STEVEN GUERRERO ASTAIZA**
SUPERVISOR CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.7411205**
PROFESIONAL G08 BILINGÜISMO
Centro de Diseño Tecnológico Industrial
Cali

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del 2025

**Referencia: No. CO1.PCCNTR.7411205 de 2025**

Helman Ortiz Useche, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6197049, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Diseño Tecnológico Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($35.416.235), que el SENA pagará así: a) Un (1) pago por el mes de febrero por valor de ($3.219.658), b) Siete (7) pagos iguales, de marzo a septiembre por valor de ($4.599.511).

**Plazo:** Será hasta el 30 de septiembre de 2025

| **OBJETO:** |
|---|
| Contratar la prestación de servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral como instructor, ejecutando las acciones de formación para el programa de OFERTA REGULAR periodo fijo en el Centro Diseño Tecnológico Industrial de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2025. ENGLISH DOES WORK |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Planear las actividades de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje en el marco del proyecto formativo (titulada) o la estrategia didáctica seleccionada (Complementaria). | Diseñar actividades de aprendizaje en inglés para la formación presencial y virtual de acuerdo con el contenido curricular de las competencias de inglés. | Materiales, actividades de clase y evidenciasen Drive. |
| 2 | Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada conforme a la planeación y programación definida por el centro de formación. | Acción no realizada en el mes de marzo 2025. | No se presentaron evidencias en el mes objeto de cobro |
| 3 | Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las | Orientar la formación de inglés con las diferentes fichas programadas en el SENA CDTI. | Control de asistencia en Setalpro. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación. | | Planeaciones de clase y Actividades |
| 4 | Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje en etapa lectiva y productiva. | Acompañar continuamente el proceso de cada uno de los aprendices y de las situaciones que se presentaron durante el mes de marzo de 2025 como faltas. | Reportes en excell del progreso, evaluación y retroalimentación de las actividades de los aprendices en la formación. |
| 5 | Reportar avances o dificultades de los aprendices de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ello. | Registrar las faltas de asistencia y citar a comités de evaluación a los aprendices, en concordancia con las orientaciones dadas por la coordinación académica. | Listas de asistencia y reportes en SofiaPlus, Setalpro y a instructores lideres y coordinación |
| 6 | Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada conforme a la planeación y programación definida por el centro de formación. | Acción no realizada en el mes de marzo. | No se presentaron evidencias en el mes objeto de cobro |
| 7 | Registrar con oportunidad los juicios evaluativos en el aplicativo Sofía Plus conforme al logro de los resultados de aprendizaje enmarcados en las fases del proyecto formativo y en las guías de aprendizaje de cada uno de los grupos asignados en su | Acción no realizada en el mes de marzo. | No se presentaron evidencias en el mes objeto de cobro |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | programación. | | |
| 8 | Participar de las jornadas de desarrollo curricular convocadas por las redes de conocimiento para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices para los diferentes programas de formación. | Acción no realizada en el mes de marzo. | No se presentaron evidencias en el mes objeto de cobro |
| 9 | Realizar seguimiento y gestión de los proyectos formativos, de acuerdo con los propósitos de los programas de formación; garantizando su documentación en relación con los resultados y productos obtenidos durante su desarrollo. | Acción no realizada en el mes de marzo | No se presentaron evidencias en el mes objeto de cobro |
| 10 | Coadyuvar en la consecución de los resultados esperados de los equipos de trabajo interdisciplinarios que el Centro acuerde para gestionar el Proceso de Formación Profesional Integral. | Reuniones del equipo de bilingüismo. | Lista de asistencia. |
| 11 | Disponer de manera oportuna en la plataforma virtual institucional los productos derivados del | Acción no realizada en el mes de marzo. | No se presentaron evidencias en el mes objeto de cobro |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | desarrollo curricular: Proyecto formativo, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje, instrumentos de evaluación, material de apoyo, recursos didácticos. | | |
| 12 | Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados. | Preparar actividades virtuales | Evidencias de las fichas en la plataforma |
| 13 | Participar de las sesiones de trabajo de equipos ejecutores programadas por las coordinaciones académicas según requerimientos institucionales. | Acción no realizada en el mes de marzo. | No se presentaron evidencias en el mes objeto de cobro |
| 14 | Verificar de manera oportuna en el sistema Sofía Plus la programación de horas en las fichas asignadas (titulada y complementaria) y registrar las horas de apoyo a la formación de acuerdo a los tiempos definidos para el desarrollo de las actividades. | Revisar la asignación de horas en Sofia Plus e informar cualquier eventualidad. | Reporte de tiempo de apoyo a la formación descargado de Sofia Plus. |
| 15 | Cumplir con las actividades definidas por el Centro para la implementación del sistema Integrado de Gestión y Autocontrol –SIGA y los registros de los | Participar en la inducción y re inducción de SIGA | Listado de asistencia y certificado de inducción de SIGA. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | procedimientos del proceso de Gestión de formación Profesional. | | |
| 16 | Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a las instituciones educativas y a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato. | Acción no realizada en el mes de marzo. | No se presentaron evidencias en el mes objeto de cobro |
| 17 | Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el Contrato. | Diligenciar informes académicos y contractuales del mes de marzo de 2025. | Informe presentado para aspectos contractuales y financieros en SECOP. |
| 18 | Participar en procesos de formación técnica y pedagógica que el centro de formación programe en el marco del plan de pedagogía definido por el equipo pedagógico de Centro. | Acción no realizada en el mes de marzo. | No se presentaron evidencias en el mes objeto de cobro |
| 19 | Aplicar a procesos de certificación de competencias laborales pedagógicas y técnicas que el SENA implemente para el mejoramiento de la calidad de los instructores SENA. | Acción no realizada en el mes de marzo. | No se presentaron evidencias en el mes objeto de cobro |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 20 | El Instructor Contratista deberá aplicar al proceso de certificación dela norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS 240201044" o la actualización en "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO - 240201056" y aportar el respectivo certificado aprobado. | Certificar las Competencias en las normas NSCL 240201056 y 240201081 de acuerdo con la convocatoria del centro 9311 | Certificados de las competencias laborales en las normas NSCL 240201056 y/o NSCL 240201081 |
| 21 | Mejorar las competencias en nivel de inglés (mínimo A2). | Certificar la competencia del Nivel de Inglés conforme a los requerimientos de su perfil. | Certificación APTIS nivel B2 del 8 de octubre de2023. |
| 22 | Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso con todos los miembros de la comunidad educativa. | Tratar respetuosamente a todo el personal que conformael contexto laboral y académico en el CDTI. | |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y planilla de Salud, Pensión y ARL# 9482990800 mes de febrero de 2025.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



**Helman Ortiz Useche**

**Contratista**

**C.C. No. 6197049 de Bugalagrande**

Recibí a satisfacción:

**STEVEN GUERRERO ASTAIZA**
SUPERVISOR CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.7411205**
PROFESIONAL G08 BILINGÜISMO